

EL ADVIENTO EN LA NUEVA REFORMA LITURGICA

En un comentario que podríamos llamar "oficial", que acompaña el decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 21 marzo de este año y por el que se promulgaba el nuevo Calendario Romano, aprobado previamente por **motu proprio** de Pablo VI el 14 de febrero, leemos las siguientes consideraciones o aclaraciones acerca de la índole propia del sagrado tiempo de Adviento, que empieza mañana:

Mientras que el tiempo pascual, la cuaresma, Navidad y Epifanía, son comunes a todos los ritos (orientales y occidentales), el Adviento es propio tan sólo de la Iglesia occidental. Fue instituido para que los fieles se prepararan a la celebración de Navidad; pero muy pronto adquirió también cierto carácter escatológico, recordando una doble venida del Señor: venida en carne mortal y venida gloriosa al fin de los tiempos.

En esta nueva reforma litúrgica, el Adviento conserva, sí, sus cuatro tradicionales semanas; pero sin considerarlo ya como tiempo únicamente penitencial, sino más bien de gozosa expectación.

Si todavía en la misa de estos cuatro domingos no se dice el "Gloria", su razón no es la misma que para el tiempo cuaresmal, sino para que este himno angélico resalte más en la Noche de Navidad.

Y aunque los textos litúrgicos de Adviento den a este tiempo cierta nota de unidad, que resalta particularmente por la lectura diaria del profeta Isaías, sin embargo podemos distinguirlo muy bien en dos etapas, elocuentemente caracterizadas por los dos nuevos prefacios propios de Adviento.

Desde la primera dominica hasta el día 16 de diciembre, la sagrada liturgia nos hace considerar más bien el aspecto "escatológico" de Adviento, ambientando nuestras almas en un clima de expectación de la segunda venida de Cristo, hacia la cual se encamina la Iglesia peregrina.

La segunda etapa, que va del 17 al 24, forma ya el octavario prenavideño, cuyos formularios litúrgicos, tanto del breviario como del misal, orientan nuestros ánimos directamente hacia la Navidad de N. S. Jesucristo, su primera venida entre los hombres.

La dominica cuarta se nos presenta a manera, diríamos, de un clamor o anuncio de los Padres del Viejo Testamento y de la Bienaventurada Virgen María, en expectación inmediata del Nacimiento del Redentor ("Calendarium Romanum", edición típica-vaticana 1969, p. 61).

Su primera parte, por lo tanto, o sea, desde el primer domingo hasta el día 16, durante cuyos días deberá decirse el primer prefacio propio de Adviento, más que tiempo "inicial" del año litúrgico, se considera como "fin" o colofón del anterior tiempo eclesial o de Pentecostés, destinado a considerar la "parusía" o segunda venida del Señor al fin de los tiempos, consumación escatológica del "Misterio de la Iglesia", recuperando de esta manera la celebración anual del Misterio de Cristo, en el círculo anual, el orden lógico previsto por la constitución conciliar sobre sagrada liturgia, donde leemos que: "En el círculo del año desarrolla la Iglesia todo el Misterio de Cristo, desde la Encarnación y la Navidad hasta la Ascensión, Pentecostés y la expectativa de la dichosa esperanza y venida del Señor" (n. 102).

Serán, pues, los días de las dos primeras semanas de Adviento los más indicados para comprender el profundo sentido de la aclamación que, a tenor de la nueva reforma de la misa, canta o recita la asamblea de los fieles en la parte central de la Celebración Eucarística: **¡Ven, Señor Jesús!...** Aclamación que condensa todo el dinamismo y carácter esencialmente escatológico que tiene la divina revelación o historia de la salvación.

Con esta misma aclamación termina toda la Biblia: MARANA THA: "¡Ven, Señor Jesús!" (Apoc. 22, 20); súplica incesante que brota del corazón de la Iglesia, anhelando el encuentro final y decisivo con su Esposo-Cristo, y que en nuestra lengua vernácula se nos ha traducido con una fórmula conceptual de "espera" del Señor: **Esperem el vostre retorn, Senyor Jesús...**

La mencionada fórmula **Marana Tha**, engarzando con una tradición apostólica la empezaron ya a usar los primeros cristianos al reunirse cada ocho días en asamblea santa para celebrar la Eucaristía, según consta por un documento, sin duda el más valioso y precioso de cuantos—fuera de los Libros Santos—han llegado hasta nosotros del primitivo cristianismo, o sea, la llamada **Didakhé** (documento de la Iglesia de Roma, de últimos del siglo primero, anterior al evangelio de San Juan), en cuyo capítulo décimo leemos así:

En cuanto a la Eucaristía, dad gracias así: "Te damos gracias, Padre santo, por tu santo nombre que has hecho habitar en nuestros corazones, y por el conocimiento y la fe y la inmortalidad que nos has revelado por Jesús tu siervo. A ti la gloria por los siglos. Acuérdate, Señor, de tu Iglesia, de librarla de todo mal y de perfeccionarla en tu amor. A esta Iglesia santificada, réunela de los cuatro vientos, en tu Reino que tú has preparado para ella, porque a ti corresponde la potencia y la gloria por los siglos. Venga la gracia y pase el mundo. ¡Osannah al Dios de David! Si alguno es santo, venga. Si alguno no lo es, haga penitencia. MARANA THA. Amén..."

En esta misma problemática y clima espiritual en que nos quieren situar las dos primeras semanas de Adviento, habrá que releer y entender páginas sublimes que nuestro Concilio Vaticano II nos ha regalado en su **Lumen Gentium**, hablando precisamente de la "índole escatológica de la Iglesia peregrinante y su unión con la Iglesia celestial", de donde extractamos tan sólo los siguientes párrafos:

La Iglesia va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios, anunciando la cruz y la muerte del Señor, hasta que El venga. Se vigoriza con la fuerza del Señor resucitado, para vencer con paciencia y con caridad sus propios sufrimientos y dificultades internas y externas y descubre fielmente en el mundo el misterio de Cristo, aunque entre penumbras, hasta que al fin de los tiempos se descubra con todo esplendor... Nuestra unión con la Iglesia celestial se realiza en forma nobilísima, especialmente cuando en la sagrada liturgia, en la cual la virtud del Espíritu Santo obra sobre nosotros por los signos sacramentales, celebramos juntos, con fraterna alegría, la alabanza de la Divina Majestad (nn. 8 y 50).

P. Agustín M.^a Forcadell, O. Carm.